



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 112

18 de marzo de 2011

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1510** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pago en pluses de productividad a través del Servicio Canario de la Salud en 2009 y 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

**7L/PO/P-1511** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el actual presupuesto para educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**7L/PO/P-1504** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre curso de formación marítimo-pesquera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 3

**7L/PO/P-1505** Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las viviendas de Titerroy, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

**7L/PO/P-1506** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la planta de regasificación prevista por el Pecan en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PO/P-1507** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre subida de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

**7L/PO/P-1508** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre las bonificaciones al coste del transporte de mercancías entre Canarias y la Península para el plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 5

**7L/PO/P-1509** De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre las materias previstas en la resolución del Imsero por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de julio de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

**7L/PO/P-1512** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre subida de los precios de los billetes con destino a El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 6

**7L/PO/P-1513** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre cuantías de las sentencias condenatorias en materia de sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/P-1514** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre razones económicas para la anulación del concurso de prestación del servicio de hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**7L/PO/P-1515** De la Sra. diputada **D.ª María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre manifestaciones de director general de Comercio sobre Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**7L/PO/P-1516** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las variables del reparto del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

**7L/PO/P-1517** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre contribución de los empresarios a disminuir el desempleo, dirigida al Gobierno.

Página 8

---

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1510** *Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pago en plus de productividad a través del Servicio Canario de la Salud en 2009 y 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 939, de 16/3/11.)*

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pago en plus de productividad a través del Servicio Canario de la Salud en 2009 y 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

---

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece el hecho de que desde la Consejería de Sanidad, a través del Servicio Canario de Salud, se haya pagado en pluses de productividad más de un millón y medio de euros entre 2009 y 2010?*

Canarias, a 16 de marzo de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**7L/PO/P-1511 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el actual presupuesto para educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 940, de 16/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el actual presupuesto para educación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Considera usted que el actual presupuesto de 1.639 millones de euros para educación es el que necesita Canarias?*

Canarias, a 16 de marzo de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**7L/PO/P-1504 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre curso de formación marítimo-pesquera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.**

*(Registro de entrada núm. 898, de 14/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre curso de formación marítimo-pesquera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente impartir un curso de formación marítimo-pesquera en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 14 de marzo de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**7L/PO/P-1505 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las viviendas de Titerroy, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 901, de 14/3/11.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las viviendas de Titerroy, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, no considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D. Manuel Fajardo Feo, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para la que se solicita con carácter de urgencia, respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual de la problemática de las viviendas de Titerroy ?*

Canarias, a 14 de marzo de 2011.- EL DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Manuel Fajardo Feo.

**7L/PO/P-1506 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la planta de regasificación prevista por el Pecan en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 920, de 15/3/11.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la planta de regasificación prevista por el Pecan en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto su departamento aplicar lo establecido en la modificación de la Ley 11/1997, de 2 de diciembre, de Regulación del Sector Eléctrico Canario para desbloquear la instalación de la planta de regasificación prevista por el Pecan en Gran Canaria?*

Canarias, a 15 de marzo de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/P-1507 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre subida de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 921, de 15/3/11.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre subida de impuestos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto subir los impuestos?*

Canarias, a 15 de marzo de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**7L/PO/P-1508 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las bonificaciones al coste del transporte de mercancías entre Canarias y la Península para el plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.**

(Registro de entrada núm. 922, de 15/3/11.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las bonificaciones al coste del

transporte de mercancías entre Canarias y la Península para el plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Conoce su departamento los motivos por los cuales el plátano volvió a quedarse fuera de las bonificaciones al coste del transporte de mercancías entre Canarias y la Península aprobadas en el Consejo de Ministros del pasado viernes, día 11?*

Canarias, a 15 de marzo de 2011.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/P-1509 De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre las materias previstas en la resolución del Imsero por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de julio de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 938, de 16/3/11.)

#### PRESIDENCIA

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre las materias previstas en la resolución del Imsero por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de julio de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que el Departamento de Bienestar Social no ha transpuesto, en el año 2010, a la normativa autonómica las materias previstas en la Resolución de 15 de julio, del Imsero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de julio de 2010?*

Canarias, a 14 de marzo de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

**7L/PO/P-1512 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subida de los precios de los billetes con destino a El Hierro, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 943, de 16/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subida de los precios de los billetes con destino a El Hierro, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a

trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece al Gobierno la brutal subida a los precios de los billetes con destino a la isla de El Hierro?*

Canarias, a 16 de marzo de 2011.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1513 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre cuantías de las sentencias condenatorias en materia de sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 948, de 17/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre cuantías de las sentencias condenatorias en materia de sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del

Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merecen las cuantías de las sentencias condenatorias al Gobierno de Canarias en materia de sanidad?*

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fajardo Palarea.

**7L/PO/P-1514 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre razones económicas para la anulación del concurso de prestación del servicio de hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 949, de 17/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre razones económicas para la anulación del concurso de prestación del servicio de hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones económicas no preexistentes, a fecha 21 de diciembre de 2010, que han dado lugar a la anulación del concurso de prestación del servicio de hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa?*

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**7L/PO/P-1515 De la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre manifestaciones de director general de Comercio sobre Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 950, de 17/3/11.)*

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre manifestaciones de director general de Comercio sobre Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cree usted dignas de un director general de Comercio las manifestaciones que tildan de "jodida" a la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

**7L/PO/P-1516 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre las variables del reparto del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 951, de 17/3/11.)

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre las variables del reparto del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre las variables del reparto entre las Comunidades*

*Autónomas del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales del nuevo sistema de financiación autonómica establecido en la Ley 22/2009?*

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Roque González.

**7L/PO/P-1517 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre contribución de los empresarios a disminuir el desempleo, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 952, de 17/3/11.)

## PRESIDENCIA

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre contribución de los empresarios a disminuir el desempleo, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Por qué cree el Gobierno de Canarias que los empresarios no contribuyen de forma suficiente a disminuir el desempleo en las islas?*

Canarias, a 23 de febrero de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.